

## CASTILLA-LA MANCHA

### 14753 RESOLUCION de 26 de abril de 1984, del Servicio Provincial de Industria de Ciudad Real, por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente número AT-52.317, incoado en este Servicio Provincial a instancia de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53, solicitando autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Línea aérea a 15 KV, de 7.308 metros de longitud, conductor LA-110. Derivada de una T. M. tipo 125-59 existente en el final del tramo ya construido de la línea a La Jarrinilla, término municipal de Herencia (Ciudad Real), propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», y con el final en otra T. M. final de la citada línea a La Jarrinilla, término municipal de Herencia (Ciudad Real).

Derivación del apoyo número 22 de la línea general, con conductor LA-58 y 1.113 metros hasta T. M. existente denominada «Hermanos del Valle», término municipal de Herencia (Ciudad Real).

Este Servicio Provincial, en cumplimiento del Real Decreto 2569/1982, de los Decretos 2617 y 2619/1986, de 20 de octubre, y demás disposiciones sobre autorización de instalaciones eléctricas, ha resuelto autorizar la instalación descrita y aprobar el proyecto de ejecución de la misma, así como declarar su utilidad pública.

Ciudad Real, 26 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe de los Servicios, Andrés Cañadas García.—7.522-C.

### 14754 RESOLUCION de 26 de abril de 1984, del Servicio Provincial de Industria de Ciudad Real, por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita: «Electrificación de Las Povedillas, término municipal de Malagón (Ciudad Real)» perteneciente a C. A. E./83.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente número AT-52.322, incoado en este Servicio Provincial a instancia de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53, solicitando autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Electrificación de Las Povedillas, término municipal de Malagón, consistente en:

Línea a 15 KV, conductor LA-56, de 5.528 metros de longitud, derivada del apoyo número 172 de la línea Valdehierr-Malagón y con el final en número 1 de Las Povedillas.

Línea a 15 KV, conductor LA-30, de 60 metros de longitud, derivada del apoyo número 35 de la línea anterior y con final en el C. T. número 2 de Las Povedillas.

Dos CC. TT., tipo intemperie, de 25 KVA cada uno, llamados número 1 y número 2.

Red de baja tensión dependiente de los citados C. T. en Las Povedillas, término municipal de Malagón, pertenecientes a C. A. E. 83.

Este Servicio Provincial, en cumplimiento del Real Decreto 2569/1982, de los Decretos 2617 y 2619/1986, de 20 de octubre, y demás disposiciones sobre autorización de instalaciones eléctricas, ha resuelto autorizar la instalación descrita y aprobar el proyecto de ejecución de la misma, así como declarar su utilidad pública.

Ciudad Real, 26 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe de los Servicios, Andrés Cañadas García.—7.523-C.

### 14755 RESOLUCION de 26 de abril de 1984, del Servicio Provincial de Industria de Ciudad Real, por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente número AT-52.319, incoado en este Servicio Provincial a instancia de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Electrificación de El Bonal, término municipal de Porzuna (Ciudad Real), consistente en tres CC. TT. de tipo intemperie sobre apoyo metálico, de 25 KVA de potencia cada uno, en El Bonal Alto, El Bonal Bajo y El Arroyo de El Bona, respectivamente.

Línea de M. T. con conductor LA-56 al C. T. «Bonal Alto», de 3.534 metros, y las derivaciones de ésta, con conductor LA-30, a los CC. TT. de «El Bonal Bajo» (84 metros) y «El Arroyo de El Bonal» (720 metros).

Red de baja tensión dependiente de los citados centros de transformación. Obra incluida en el C. A. E./83.

Este Servicio Provincial, en cumplimiento del Real Decreto 2569/1982, de los Decretos 2617 y 2619/1986, de 20 de octubre, y demás disposiciones sobre autorización de instalaciones eléctricas, ha resuelto autorizar la instalación descrita y aprobar el proyecto de ejecución de la misma, así como declarar su utilidad pública.

Ciudad Real, 26 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe de los Servicios, Andrés Cañadas García.—7.524-C.

### 14756 RESOLUCION de 26 de abril de 1984, del Servicio Provincial de Industria de Ciudad Real, por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente número AT-52.320 incoado en este Servicio Provincial a instancia de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», con domicilio en Madrid 20, calle de Capitán Haya, 53, solicitando autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Electrificación de La Cuesta del Río, término municipal de Porzuna (Ciudad Real), de acuerdo con el C. A. E./83, consistente en:

Dos centros de transformación de tipo intemperie sobre apoyo metálico de 25 KVA de potencia cada uno y denominados C. T. número 1 y C. T. número 2.

Línea a 15 KV al C. T. número 1, derivada de un apoyo de la línea a Las Tiñosas y con final en el citado C. T. número 1 de La Cuesta del Río, con 2.458 metros de longitud, conductor LA-56 derivación desde su apoyo número 7 al C. T. número 2, 40 metros y conductor LA-30.

Redes de baja tensión dependiente de los CC. TT. número 1 y número 2.

Este Servicio Provincial, en cumplimiento del Real Decreto 2569/1982, de los Decretos 2617 y 2619/1986, de 20 de octubre, y demás disposiciones sobre autorización de instalaciones eléctricas, ha resuelto autorizar la instalación descrita y aprobar el proyecto de ejecución de la misma, así como declarar su utilidad pública.

Ciudad Real, 26 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe de los Servicios, Andrés Cañadas García.—7.525-C.

### 14757 RESOLUCION de 26 de abril de 1984, del Servicio Provincial de Industria de Ciudad Real, por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita: «Línea eléctrica a 15 KV La Garganta-Conquista, en término municipal de Brazatortas (Ciudad Real)», perteneciente a C. A. E./83.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente número AT-52.326 incoado en este Servicio Provincial a instancia de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53, solicitando autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Línea eléctrica aérea a 15 KV, de 3.904 metros de longitud, conductor LA-56, que parte de una torre metálica existente de la línea a Conquista, junto al río Guadalmeza, termina en la caseta de la subestación de Garganta, término municipal de Brazatortas (Ciudad Real). Obra perteneciente al Plan de «Comarcas de Acción Especial» (C. A. E./83).

Este Servicio Provincial, en cumplimiento del Real Decreto 2569/1982, de los Decretos 2617 y 2619/1986, de 20 de octubre, y demás disposiciones sobre autorización de instalaciones eléctricas, ha resuelto autorizar la instalación descrita y aprobar el proyecto de ejecución de la misma, así como declarar su utilidad pública.

Ciudad Real, 26 de abril de 1984.—El Ingeniero Jefe de los Servicios, Andrés Cañadas García.—7.526-C.

### 14758 RESOLUCION de 26 de abril de 1984, del Servicio Provincial de Industria de Ciudad Real, por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita: «Línea a 15 KV, prolongación salida Noroeste, subestación "Cinco Casas", hasta la línea Alcázar-La Paloma (Ciudad Real)».

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente número AT-52.316, incoado en este Servicio Provincial a instancia de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53, solicitando autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Línea aérea a 15 KV, de 1.148 metros de longitud, conductor de aluminio-acero UNE-110, derivada de un P. H. de la línea